

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos		
Ámbito	Ciencias Biomédicas.		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Bioética y Ley de Protección de Datos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	1
Curso:	1	Código:	8997
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Biología Molecular		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	25		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Juan Casado Vela	juan.casado@ufv.es		

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La bioética y la Ley de Protección de Datos son dos áreas importantes en el ámbito de la salud y la investigación científica. La bioética se ocupa de los dilemas éticos y morales que surgen en el campo de la biología, la medicina y la investigación biomédica. Se centra en temas como el consentimiento informado, la privacidad, la equidad y la justicia en la toma de decisiones médicas y científicas. Por otro lado, la Ley de Protección de Datos regula la recopilación, almacenamiento y procesamiento de información personal, incluyendo datos de salud, con el objetivo de proteger la privacidad y garantizar la confidencialidad de los individuos. Ambas áreas son fundamentales para asegurar la integridad, la equidad y el respeto hacia los derechos de las personas involucradas en la investigación y el cuidado de la salud.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura de Bioética y Ley de Protección de Datos es formar al alumno para que comprenda las normas que rigen el comportamiento de un profesional en Ciencias de la Salud. El bioinformático debe ser consciente de que en muchos casos tratan con datos de pacientes que necesitan ser tratados con la máxima confidencialidad y de manera anónima, además de ir acompañados de la evaluación positiva de un comité ético para poder ser utilizados. Creemos en la importancia de integrar en la formación tanto competencias técnicas como unos valores morales y sociales para forjar un excelente bioinformático.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es importante tener una comprensión básica de los principios éticos fundamentales, como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia. Estos principios forman la base de la bioética y son relevantes para la toma de decisiones en el ámbito de la salud. Además es necesario tener conocimiento básico de biología y medicina para comprender los aspectos científicos y médicos que están relacionados con los dilemas éticos en la atención médica y la investigación biomédica.

## CONTENIDOS

Fundamentos sobre bioética y protección de datos y su aplicación en biomedicina y ensayos clínicos.  
Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).  
Aplicación a proyectos de investigación y convocatorias de financiación europea.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1 - Clases presenciales (clases magistrales, seminarios y mesas redondas, exposición de trabajos, etc...)  
AF2 - Tutorías individuales y/o en grupo  
AF4 - Aula Virtual (foros; entrega de tareas, trabajos individuales y/o grupales; material de estudio)

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
9 horas	16 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Actuar según los principios éticos y legales relacionados con el manejo de datos biosanitarios y/o biométricos de pacientes.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Conocer y comprender las leyes y regulaciones relacionadas con la protección de datos, privacidad y confidencialidad en el contexto de la investigación y la atención médica.

Entender los conceptos de privacidad y confidencialidad, así como de las implicaciones éticas y legales asociadas con la recopilación, el almacenamiento y el uso de información personal y datos de salud.

Conocer los principios y pautas éticas relacionadas con la investigación científica, incluido el consentimiento informado, el manejo de conflictos de interés y los estándares de conducta ética en la investigación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba. En cualquier convocatoria, sistema de evaluación o situación sanitaria, la asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones CAL1 y CAL2 descrita en los siguientes apartados:

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

CAL1 - Pruebas y exámenes de contenido teórico y/o práctico: 50%

CAL2 - Trabajos, proyectos y resolución de casos prácticos: 40%

CAL3 - Participación en clases teóricas y prácticas, aula virtual, tutorías: 10%

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como norma general se conservarán las calificaciones de las distintas partes aprobadas en la convocatoria ordinaria. En el supuesto de no haber superado una o más partes de la asignatura en convocatoria ordinaria:

CAL1 - Se realizará un nuevo examen de contenido teórico y/o práctico: 50%

CAL2 - Se volverán a presentar los trabajos, proyectos y resolución de casos prácticos suspensos realizados durante el semestre: 40%

CAL3 – Se mantendrá la evaluación obtenida en la Convocatoria Ordinaria.

### PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El tiempo destinado para la realización y entrega de trabajos será anunciado en el aula virtual con antelación suficiente. Los trabajos entregados fuera de plazo serán calificados con cero.

### CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DE ACTIVIDADES

“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.”

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

AUTORES VARIOS Artículos aportados por los profesores durante el curso